



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS**

10 de septiembre de 2009

Secretario Asociado, Subsecretaría de Administración; Secretaria Asociada de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Supervisores Generales, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Supervisores de Zona, Facilitadores Docentes, Directores de Escuelas y Maestros de Español de Undécimo Grado

JR

Juan J. Rodríguez, Ph. D.  
Subsecretario

**DESCONTINUACIÓN DE LIBROS DE ESPAÑOL DE UNDÉCIMO GRADO**

El Departamento de Educación tiene el compromiso de velar por la formación integral de los niños y jóvenes de nuestro País. Por lo tanto, la enseñanza que se imparta en los salones de clase debe servir para educar, a través de modelos de moral y ética.

Hemos tenido conocimiento de una serie de textos que fueron comprados bajo la pasada administración para el undécimo grado del Programa de Español, los cuales contienen un vocabulario y lenguaje inaceptable, por ser extremadamente burdo y soez.

Efectivo de inmediato, queda terminantemente prohibido el uso de los siguientes textos:

- *Antología Personal*, de José Luis González
- *El Entierro de Cortijo*, de Edgardo Rodríguez Juliá
- *Mejor te lo Cuento: Antología Personal*, de Juan Antonio Ramos
- *Reunión de Espejos*, de José Luis Vega
- *Aura*, de Carlos Fuentes

Esperamos el fiel cumplimiento a esta directriz.

P.O. Box 190759, San Juan, Puerto Rico 00919-0759 • Tel.: (787) 773-3084 / 3080 / 5824 • Fax: (787) 753-1804

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.